

# Comité de Representantes



**ALADI**

Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

INFORMA FUNCIONARIOS HABILITADOS  
PARA EXPEDIR CERTIFICADOS FITO Y/O  
ZOOSANITARIOS DE EXPORTACION

ALADI/CR/di 390/Add. 25  
Representación de Bolivia  
3 de setiembre de 1999

Montevideo, 27 de agosto de 1999.

SG/No. 78/99

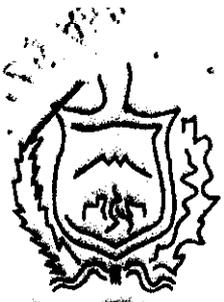
La Representación Permanente de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración presenta sus más atentos saludos a la Honorable Secretaría General de la ALADI, en ocasión de informar que el Servicio Departamental Agropecuario de La Paz (SEDAG), ha procedido a acreditar al Ing. Agr. Marco Antonio Jordán Mendoza, Jefe de Protección Vegetal, con Registro Profesional SIB 6789, como funcionario autorizado para la firma de Certificados Fitosanitarios de Exportación e Importación, para todos los productos exportados e importados desde y para el Departamento de La Paz.

En ese sentido, se anexa a la presente la firma y sello del mencionado profesional para los fines de registro y depósito respectivos en la Secretaría General de la ALADI, el cual reemplaza al Ing. Julio Quiroz Armas, ex Jefe de Protección Vegetal.

La Representación Permanente de Bolivia hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI las seguridades de su distinguida consideración.

A la Honorable  
Secretaría General de la ALADI  
Presente

-----



La Paz, abril 15 de 1999  
SEDAG - LA PAZ/CITE N° 212/99

**La Paz**  
**PREFECTURA**  
**DEPARTAMENTO**

Cable: 74906  
Tel: 2183  
74537  
71824  
71648  
Fax 582265

Señora  
Lic. Ana María Solares  
**VICEMINISTRA DE RELACIONES ECONOMICA  
INTERNACIONALES E INTEGRACION**  
Presente.-

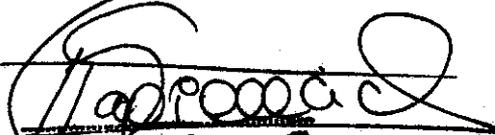
**REF : HABILITACIÓN DE FIRMA PARA CERTIFICADOS  
FITOSANITARIOS**

Señora Viceministra :

Mediante la presente el **SERVICIO DEPARTAMENTAL AGROPECUARIO (SEDAG - LA PAZ)** creado por D.S. 25060 y 25297 de fecha 4 de febrero de 1999, dependiente de la Prefectura del departamento de La Paz, acredita al Ing. Agr. Marco Antonio Jordán Mendoza, Jefe Protección Vegetal, con Reg. Profesional SIB 6789, autorizado para la firma de Certificados Fitosanitarios de Exportación e Importación, para todos los productos agropecuarios que se exportan e importan desde el Departamento de La Paz - Bolivia, para lo cual se adjunta la firma y el sello del mencionado profesional ; en reemplazo del Ing. Julio Quiros Armas, Ex-Jefe de Protección Vegetal, quien presento su renuncia al cargo.

En este entendido, agradeceré comunicar a todos los organismos Nacionales e Internacionales de Comercio para que se tome en cuenta la acreditación de firma del Ing. Jordán.

Con este motivo, saludo a usted, con las consideraciones más distinguidas.

  
**Director F. Sapienza P.**  
DIRECTOR  
Servicio Deptal. Agropecuario  
PREFECTURA DE LA PAZ



RSP/sim.  
c./ Arch.

*... en buenas manos!*

1-1088



La Paz

PREFECTURA  
DEL  
DEPARTAMENTO

Capitán Fierro  
N° 8186  
TEL. 430518  
874837  
871824  
371048  
Fax 882283

Marco Antonio Jordán M.  
JEFE DE UNIDAD PROMOCION PRODUCTIVA  
SERVICIO OPTAL. AGROPECUARIO  
PREFECTURA DE LA PAZ